

EN LA CAPITAL, UN MES... 1'25
Fuera de la capital, trimestre... 4'25
Portugal, trimestre... 5'00
Demás países extranjeros y Ultramar... 9'00
Número atrasado... 0'10

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS
En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 caracteres.
En 3.ª plana (después del pie de imprenta) a 0'25 de peseta la línea.
En 1.ª plana 1'00 peseta la línea.
Escotillas en 2.ª plana, 0'50 pesetas líneas comunicadas, 1'00 peseta la línea.
Maquinillas de rotación desde 5 pesetas.

PAGO ADELANTADO.
Teléfono número 66.

EDICION DE LA TARDE

EL "NOTICIERO"
DIARIO ILUSTRADO
es el periódico de más circulación en la región.

PRUEBAS ESCOLARES

Próxima ya la época en que se trata de averiguar por medio de los exámenes los resultados obtenidos en la enseñanza que se da en los diferentes centros de instrucción, vamos á ocuparnos de la ineficacia de estas pruebas de fin de año y del mal grave que causan á los estudiantes en orden intelectual y físico.

Los exámenes se llaman públicos cuando, como los á que nos referimos, tienen por objeto dar á conocer á los concurrentes á estos actos y demás personas interesadas, los adelantos de los discípulos en la enseñanza que han recibido durante el curso; y se les da el nombre de privados ó particulares á los que se verifican en las mismas clases, por los respectivos profesores para cerciorarse éstos de los progresos individuales de sus alumnos. Estos últimos exámenes, esto es, los privados, son indispensables para que los profesores puedan percibir el adelantamiento ó retraso de los cursantes; pero los públicos ó sean los de prueba de curso, la experiencia constante nos dice que no prueban nada.

Prescindiendo de que para asegurar el buen éxito de los exámenes, generalmente uno ó dos meses antes de que éstos se verifiquen se hacen repases, en las escuelas y colegios, que en cierto modo suspenden el trabajo ordinario del curso, lo cual establece una confusión y desorden en perjuicio de la enseñanza, diremos que los exámenes anuales, tal como se verifican, no pueden probar el aprovechamiento de los alumnos. El mismo sentido común dice que con solo el resultado de la contestación á unas pocas preguntas no es posible juzgar

si un alumno conoce ó no la materia de una asignatura. El fallo favorable ó adverso de un tribunal de exámenes no se funda en pruebas plenas, y aun suponiendo que los individuos que lo constituyen prescindan por completo de las recomendaciones, muy frecuentes en tales casos y de la simpatía, y que tampoco se dejen impresionar por la audacia ni la cordadad de carácter de los examinados, lo cual es muy difícil, no por eso pueden tener el convencimiento de haber obrado bien después de un examen, porque en él interviene también la buena fortuna, además de que el juicio no se funda en datos concluyentes.

Si los exámenes á que nos referimos no prueban el aprovechamiento ó la desaplicación de los alumnos, tampoco pueden probar la competencia de los profesores, y por consiguiente ni los padres de familia pueden juzgar del adelanto de sus hijos, ni el Gobierno de la buena ó mala organización de la enseñanza.

Siendo pues ineficaces los exámenes de fin de curso, no se causaría ningún perjuicio á la enseñanza suprimiéndolos, y por el contrario, se evitarían los males que ocasiona su preparación con el trabajo encarnizado que los estudiantes se imponen de día y de noche uno ó dos meses antes del examen para obtener en su intención el mejor resultado posible.

El esfuerzo que el estudiante hace á fin de curso para obtener un exitoso resultado en un examen de poca importancia, es siempre superior á su constitución, á su temperamento y á sus hábitos, y de aquí proviene la alteración de su salud, pues con los desvelos y malas digestiones los nervios se desequilibran y los alumnos, sobre todo si son de tierna edad, se influyen lesiones físicas que si resultan incurables, las transmitirán á sus descendientes.

Con la supresión de los exámenes anuales, no sólo se evitaría este mal,

pues los estudiantes no tendrían necesidad de pasar como ahora, un mes de esfuerzo constante, de irritación física, de concentración intelectual, ni de tensión de las facultades continua, sino que también se haría desaparecer el engaño que sufren los padres de familia al juzgar del adelanto de sus hijos; y los alumnos emprenderían los estudios seriamente al comprender que la recompensa era el resultado cierto de la dedicación y del trabajo constante.

Unas calificaciones anuales, fundadas en otras diarias que los Profesores deberían llevar durante todo el curso, y que vendrían á ser como la historia intelectual y moral de cada alumno en el tiempo que estuviese bajo su dirección, podrían reemplazar los exámenes de que nos ocupamos.

En algunos establecimientos particulares todavía son más perjudiciales, que en los oficiales, los exámenes mencionados, pues anualmente se verifican, á modo de representaciones teatrales preparando al efecto á unos pocos discípulos, que se presentan como modelos de aprovechamiento, en detrimento de la enseñanza de los demás; y esto además de perjudicar al resto de los alumnos por no haber empleado en ellos todo el tiempo debido, fomenta la vanidad en los presentados.



AMADEO I

Don Amadeo de Saboya, rey de España por la voluntad de las Cortes españolas, vino al mundo en Turín (Italia) en 30 de Mayo de 1845; era hijo de Víctor Manuel II, de Cerdeña y I de Italia; en la porte de su padre recibió esmerada educación y á los 12 años de edad abrazaba la ca-

rrera de las armas, para cubrirse de gloria en la guerra, que sostuvo su patria con Austria Hungría cuando el emperador Francisco José invadió el Piemonte para asegurar la dominación en el reino Lombardo-Veneto, y en la campaña de 1866, siendo herido en la batalla de Costanza.

Después ingresó en la Marina, y grado á grado llegó hasta el empleo de contralmirante, distinguiéndose entre sus compañeros por sus grandes descubrimientos en el arte de marcar, por su subordinación, sangre fría y buen carácter.

Por haber aceptado la corona de España, ofrecida por voluntad de las Cortes españolas, el 31 de Diciembre de 1870 desembarcó en el puerto de Cartagena en medio de los gritos de un pueblo feroz que cifraba en él un mundo de esperanzas, y pocos días después prestaba su juramento á la Constitución y al pueblo español.

Sus primeros actos de las vidas pública y privada le revelaron como un monarca de quien se podía esperar mucho bueno; mas esto no fué impedimento para que los reaccionarios, que veían en él no un rey altamente democrata y popular, sino un hijo del que había despojado de su trono de rey al Papa Pío IX, y los radicales, que no querían más reyes, sino República, le hicieran erigir guerra, echando mano hasta de los más reprobados y repulsivos medios para conseguir sus fines, hasta llevar á su ánimo el convencimiento de que su reinado era imposible en España, si no se despojaba de su caballeridad é hidalgía, y si no pisoteaba el juramento que en día solemne prestó ante las Cortes españolas. Como esto era rechazado por su modo de ser, el 11 de Febrero de 1873 hizo renuncia del trono que ocupaba, ahorrando con ello, sin duda alguna, muchas lágrimas y días de luto á los que durante dos años largos fueron súbditos suyos.

Vuelto á su patria y al disfrute de los honores que en ella tenía hasta que se erigió la corona de los Reyes Católicos, retiróse á Turín, donde falleció el 28 de Enero de 1900, habiendo por todas las personas de sanos pensamientos y rectos juicios, porque en él no podía verse otra cosa que un cumplido caballero, una conciencia justa y un amante fervoroso de la felicidad de sus semejantes.

HERNANDO DE ACRVEDO.
(Prohibida la reproducción).

NO HUBO TAL REGALO

(POR TELUGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)
Madrid 29.-10 m.
El ministro de Hacienda ha manifestado que es de todo punto inexacto y que la Tabacalera le haya regalado una suntuosa vajilla de plata.

Aun cuando hubiera intentado hacerse tal regalo—añadió—que no era presumible—no hay para qué decir que en manera alguna lo hubiese yo aceptado.

Villaverde se propone llevar á los tribunales á los periódicos que publicaron tan falsa noticia. —Rodrigo

JUGUETE

El señor cura párroco de Cabreros, acompañado del monaguillo y de varios labradores, CONJURO antaayer con todo aparato, á la plaga de langosta que asuela el Prado de Agadones.

¡Y vaya una revolución que se armó entre los bichos...!
La mitad—según dicen—fallecieron en el acto, por la fuerza del conjuro, y la otra mitad de susto al ver la cara del colodrilo.

Y vea el lector qué contrastes:
Los astrónomos, los sabios, los hombres de elevado entendimiento, estudian el eclipse, observan el fenómeno y sorprenden las leyes naturales para luego predicir, avanza en sus investigaciones y enseñan al vulgo la verdad, diciéndole, esto que te parece tan obstruido, esto que crees que en ello anda satanás, no es otra cosa que una ley que se cumple siempre, en la cual, si alguien se entrometiera, no sería el demonio sino Dios; pues bien, mientras los sabios enseñan la verdad, el señor cura de Cabreros CONJURA la langosta.

Folleto del NOTICIERO

En su celda después de la comida. El papel que representaba en el convento y su propia galantería, no permitieron á don Diego desairar á la abadesa.
Acudió, pues, á la cita, cuyo objeto era encomendarle escribir unos versos que doña Blanca le dictaría: versos, que después de recitados aquella noche por una monja, debían entregarse á doña Isabel, para quien se habían acomodado.
Que Marsilla empleó galana letra, mucha corrección y por consiguiente largo rato, no hay para qué hacerlo notar.
Cuando se vió desembarazado de esta ocupación corrió presuroso á la huerta, tomando sin rodeos la dirección del ciprés.
Atajóle los pasos el hortelano, saliéndole al encuentro cuando estaba para asirse al tronco, diciéndole:
— Señor galán, si no tiene precisión de cortar ramos de ese árbol, hágame la merced de alejarse de aquí, porque puede que estorbe á alguna persona.
— ¿A quién?
— A mí, por ejemplo, si estuviera observando cosa que me interesase.
— ¿Qué tengo yo que ver con vuestras cosas?
— Nada ciertamente; pero acaso las desarregleis.
— En suma señor hortelano, ¿es que os proponéis defender vuestros dominios?
— Todo menos eso: ¡no faltaba más!
Sois el director de las fiestas y teneis á vuestra disposición cuanto aquí se cria, según la madre superiora lo ha ordenado.
— Pero... á veces...
— Explicaos.
— ¡No puedo; bien lo sabe Dios!
La exigencia del hortelano era muy extraña para que no llamase la atención de Marsilla tratándose de un lugar que tan espedito necesitaba tener el enamorado mancebo.
Con el fin, pues, de calar hasta donde le fuese dado las intenciones de aquel hombre, dijo en tono de irritado, para lo cual no necesitaba fingir mucho:
— Si no podeis explicaros por falta de autorización, daré cuenta ahora mismo á la superiora para que os faculte.
— No, no es necesario que os molesteis.
— Es que os pido me dejéis solo.
— Mucho pedís.
No digo que sea mucho de suyo, sino que vale mucho con respecto á mí.

CAPITULO XXIX

LA MADRE Y EL HIJO

Muchas veces había sucedido antes de la ocasión de que venimos tratando y muchísimas ha sucedido después, aguarde cuando no convertirse en duelos, los regocijos de que se pensaba disfrutar largamente.
El afán y gastos de doña Blanca, el trabajo de veinte hombres y el esmero de Marsilla en secundar las intenciones y deseos de la superiora, fueron inútiles para la primera noche á causa de la indisposición de doña Isabel.
El caso, á decir verdad no era para menos.
Cuando doña Margarita creyó haber dado bastante tiempo á su hija para que descansara, hízola llamar por Teresa, con objeto de que se fuera preparando para salir á visitar la ermita de San Ramón, que era el paseo designado para aquella tarde.
Que Teresa llamó repetidas veces sin fruto, que miró por el ojo de la cerradura, que vió á doña Isabel en el suelo, que dió voces descompasadas, que acudiendo su señora descubrió por el mismo sitio el propio espectáculo, poniendo entre voces de alarma y dolorosos lamentos la triste noticia en conocimiento de su marido, que acudió este sobresaltado y forzó la puerta, entrando y dando entrada, no solamente á su familia sino á las monjas y á muchos convidados que acudieron aumentando el ruido y la confusión, no hay por qué referirlo con todos sus pormenores, porque parte se supondrá sin esfuerzo alguno y parte puede presumirse por el estruendo que se oyó desde la huerta.
Doña Isabel había vuelto en sí antes de que Teresa la llamara; pero no pudiendo responder y menos aún moverse, angustiábase conociendo el terror que inspiraba su situación.

Folleto del NOTICIERO

En su celda después de la comida. El papel que representaba en el convento y su propia galantería, no permitieron á don Diego desairar á la abadesa.
Acudió, pues, á la cita, cuyo objeto era encomendarle escribir unos versos que doña Blanca le dictaría: versos, que después de recitados aquella noche por una monja, debían entregarse á doña Isabel, para quien se habían acomodado.
Que Marsilla empleó galana letra, mucha corrección y por consiguiente largo rato, no hay para qué hacerlo notar.
Cuando se vió desembarazado de esta ocupación corrió presuroso á la huerta, tomando sin rodeos la dirección del ciprés.
Atajóle los pasos el hortelano, saliéndole al encuentro cuando estaba para asirse al tronco, diciéndole:
— Señor galán, si no tiene precisión de cortar ramos de ese árbol, hágame la merced de alejarse de aquí, porque puede que estorbe á alguna persona.
— ¿A quién?
— A mí, por ejemplo, si estuviera observando cosa que me interesase.
— ¿Qué tengo yo que ver con vuestras cosas?
— Nada ciertamente; pero acaso las desarregleis.
— En suma señor hortelano, ¿es que os proponéis defender vuestros dominios?
— Todo menos eso: ¡no faltaba más!
Sois el director de las fiestas y teneis á vuestra disposición cuanto aquí se cria, según la madre superiora lo ha ordenado.
— Pero... á veces...
— Explicaos.
— ¡No puedo; bien lo sabe Dios!
La exigencia del hortelano era muy extraña para que no llamase la atención de Marsilla tratándose de un lugar que tan espedito necesitaba tener el enamorado mancebo.
Con el fin, pues, de calar hasta donde le fuese dado las intenciones de aquel hombre, dijo en tono de irritado, para lo cual no necesitaba fingir mucho:
— Si no podeis explicaros por falta de autorización, daré cuenta ahora mismo á la superiora para que os faculte.
— No, no es necesario que os molesteis.
— Es que os pido me dejéis solo.
— Mucho pedís.
No digo que sea mucho de suyo, sino que vale mucho con respecto á mí.







algo práctico a favor de esta raza que se extingue, de esta patria que se nos hunde y de esta fe que se nos apaga; por qué por no haber sabido, ó no haber querido, educar en racional, español y cristiano á las nuevas generaciones. Hé ahí el secreto de nuestra vida y el fundamento de nuestra esperanza. Podremos desaparecer como organismo, pero viviremos resucitados y mejorados, en mil y mil ejemplares nacidos de aquel hecho, que surgió cuando Dios quiso y porque Dios quiso de la nada y se sostiene de la nada, para que sólo se deba el honor y la gloria á Aquel que hizo el mundo de la nada y sobre la nada le conserva.

Las Escuelas del "Ave-María", no tienen la pretensión de ser una Institución necesaria, pero sí creen que es necesario encastrar el pensamiento que las anima, en mil instituciones sociales mayores y mejores que ella, si se ha de hacer algo trascendental y práctico para mejorar á individuos y pueblos; y como de este pensamiento participan muchos hombres de bien, el "Ave-María", vivirá en una ó otra forma, mientras haya hombres resueltos y decididos que piensen como ella piensa y aspiren á lo que ella aspira. Dios es los hombres de bien que aman á su Religión, á su Patria y su raza, son nuestro apoyo y el fundamento de todo nuestro pasado, presente y porvenir. Y no cabe otro mejor ni más grande.

Ahora, mis queridos lectores y amigos, rezad tres Ave Marias, por vosotros, por mí y por nuestras queridas Escuelas, á las cuales Dios bendiga y por las cuales Dios nos bendiga y me perdone.

ANDRÉS MANJÓN.

Granada, y Mayo de 1900

## EL EMPRÉSTITO

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 30.—11 25 m.

Ha sido tanta la gente en las oficinas del Banco de España, con motivo de las operaciones del empréstito, que se ha ampliado el despacho á horas extraordinarias para no hacer esperar tanto á las personas que formaban cola.—Rodrigo.

## NOUESTRA REGION

LEÓN.—Se halla vacante en esta Santa Iglesia Catedral una canonjía, que se proveerá por oposición, teniendo el agraciado las cargas de prefecto de ceremonias y la catedra de Liturgia y Teología Pastoral en el Seminario de S. Froilán.

El plazo para la presentación de solicitudes termina el 30 de Junio. —Mañana contraerán matrimonio en Asto ga el oficial de infantería don Enrique González y la señorita Candelas Mathé, saliendo el mismo día para Madrid.

AVILA.—Ha tomado posesión del cargo de Regente de esta Escuela Normal de Maestros, don Sisinio Alonso Delgado. —Ayer era esperado en esta capital el Obispo que fué de Avila y actualmente de Málaga Excmo. señor don Juan Muñoz Herrera.

SEGOVIA.—Han permutado entre sí sus respectivos destinos los comandantes de Artillería, don Mariano Adaro y Magro, que p estaba sus servicios en el Regimiento de Sitio, y don Francisco Ortega y Delgado, que se hallaba afecto á la fábrica de fundición de bronce de Sevilla.

—Han llegado procedentes de Madrid, con dirección á San Ildefonso, varias distinguidas familias que se proponen pasar en La Granja la temporada estival.

ZAMORA.—Ha llegado de Madrid, el Gobernador de esta provincia, señor Fernandez Vicente.

PALENCIA.—La Compañía del Norte anuncia billetes de ida y vuelta á precios reducidos para la feria de Pentecostés en esta capital.

He aquí los precios que rigen: Desde Medina del Campo segunda clase 10 40 pesetas y 6 25 en tercera; Valladolid 5 55 y 3 35; Dueñas 2 10 y 1 25; Venta de Baños 1 30 y 0 80; Burgos 11 10 y 6 65; Fromista 3 95 y 2 40; Alar (San Quir) 9 25 y 5 55; Villada 5 35 y 3 20; Sahagún 7 05 y 4 25 y León 14 25 y 8 55

Los viajeros no podrán quedarse ni á la ida ni á la vuelta en las estaciones intermedias.

VALLADOLID.—Anteanoche ocurrió un ligero incendio en el pis segundo de la casa número 11 de la Plaza del Salvador, habitación de don Juan Blate. El siniestro pudo ser dominado á los pocos momentos sin que las pérdidas fuesen de consideración.

—El magistrado de esta Audiencia don Ramón Nieto, ha sido nombrado fiscal de la de Pontevedra.

—De los elementos obreros que por cuenta de Estado irán á la capital de Francia á estudiar en la gran Exposición universal, han correspondido á Valladolid los siguientes:

Escuela de Artes e Industrias, 4; Oficio de obreros 2; Sociedad de tallistas 2; Sociedad general de obreros en hierro y demás metales, 2.

—Ha sido destinado á prestar sus servicios en comisión en esta Capitanía general, el teniente coronel de Estado Mayor don Francisco Huarte y Herrera.

—En Fuentelauja ha ocurrido un triste suceso. Parece que un vecino de aquella localidad, apodado Patricio, después de haber abusado de una niña de corta edad, se suicidó, valiéndose de una faja que ató á un árbol y de la cual se colgó.

## LOS HUELGUISTAS DE BILBAO

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 30.—12 15 t.

Telegrafían de Bilbao que ha aumentado la gravedad de las huelgas, porque los huelguistas han intentado ejercer coacciones sobre los obreros que desean reanudar el trabajo.

Se teme que tenga que intervenir la fuerza pública para contener á los intransigentes.—Rodrigo.

## LA GURERA DEL TRANSVAAL

Declaraciones de Balbour

El ministro de Hacienda de Inglaterra lord Balbour ha declarado en la Cámara de los Comunes de Londres que ignora que se hayan establecido negociaciones para la paz ni para el canje de prisioneros.

También ha desmentido que los boers ma traten á los ingleses en Pretoria.

Botha en Pretoria

El generalísimo boer Botha ha llegado á Pretoria, con objeto de conferenciar con el presidente Kruger, sobre las condiciones en que pudiera hacerse la paz.

Mas noticias

En Londres circula el rumor de que el general French ha logrado entrar en Joannesburg.

Los boers ocupan los principales depósitos de Loigsneck.

—Hamilton s. ha hecho fuerte en Klipfont.

## VILLAVERDE Á LOS DELEGADOS

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 30.—1 10 t.

Asegúrase que el ministro de Hacienda ha telegrafiado á los Delegados de provincias, dándoles instrucciones para que procedan al embargo de los contribuyentes que terminado el plazo de cobranza voluntaria resulten morosos.—Rodrigo.

## SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santa Petronila y San Pascasio.

CULTOS. Clero.—Fiesta á Nuestra Señora la Virgen del Amor Hermoso. A las diez y media misa solemne. Por la tarde terminan las Flores en honor de María Santísima.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Al obsecuar el ejercicio de la veia diurna.

## CARTERA DE NOTICIAS

En la Cámara de los Diputados de París se ha reproducido la cuestión del antidreyfusismo.

Ha habido dos votaciones contrarias al Ministro de la Guerra, y ambas le han presentado la dimisión.

El arquiduque Fernando ha llegado á París.

El presidente de la República envió á la estación á uno de sus ayudantes, que saludó al arquiduque en nombre de Mr. Loubet.

## LA UNION NACIONAL

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 30.—1 50 t.

Los organismos mercantiles se proponen entregar un documento en la Mayordomía de Palacio, con las manifestaciones que se proponían hacer á la Reina verbalmente.—Rodrigo.

## SALAMANCA AL DIA

Ha sido destinado el Regimiento de Borbón, de guarnición en esta capital, el capitán don Pedro de la Cerda.

Al fin han sido picadas las piedras salientes de la pared de la huerta de las Agustinas (calle Nueva), que tantos accidentes desgraciados ocasionaron á muchas de las personas que al transitar de noche por dicha vía pública ignoraban la disposición en que se encontraban las mencionadas piedras.

Dice «El Adelanto» que la junta directiva de la Cámara de Comercio ha acordado persistir en la actitud adoptada, en conformidad con las instrucciones del Directorio.

Han sido fijados en los sitios de costumbre los carteles anunciadores de la corrida de toros que se prepara para el día 3 de Junio próximo, en la que matarán seis el «Chicuelo y Pulguita chico», de la aplandida cuadrilla de «Niños Sevillanos».

Anoche á las ocho y cuarto estuvo á punto de ocurrir un suceso desgraciado en la plazuela del Poeta Iglesias.

Angel Alvarez Pinto se acercó á Juan Manuel Ramo, á reclamarle una pequeña cantidad que debía éste á un primo del primero, y como quiera que no considerase la contestación satisfactoria, le dió un puñetazo. Entonces el Juan Manuel intentó descargar un golpe á su contrario con una botella que llevaba en la mano, pero tuvo la mala suerte de resbalar y caer al suelo, circunstancia que aprovechó Angel para arrojarse sobre él, blandiendo una navaja, con cuyo arma, lo probable es que le hubiese dejado en el sitio, á no acudir con tanta oportunidad los guardias municipales Requij y Manzano, que le desarmaron y condujeron á la prevención.

En la capilla de la Santísima Trinidad contraerán matrimonio esta mañana á las ocho don Angel Méndez Cabezas, rico propietario de esta ciudad, y la bella señorita Amalia García, hija del conocido ganadero de Tejadillo don Amador García.

Bendijo la unión don Félix Hinojar, Mayordomo del señor Obispo, siendo padrinos en la ceremonia el padre de la contrayente y la señora viuda de don Angel María García, tía del novio.

Con motivo de recientes lutos de familia, sólo han sido invitados al enlace los parientes de los nuevos esposos y un reducido número de amigos de los de toda intimidad.

Un nuevo carruaje se trasladó la comitiva desde la calle del Consuelo, donde habitan los padres de la novia, al templo y viceversa.

—A las once se han unido también con los indisolubles vínculos del matrimonio, en la iglesia parroquial de San Martín, el conocido pintor don Joaquín Ramirez y la simpática joven artesana Carmen Marcos Cabezas, siendo padrino don Manuel Ramirez, hermano del novio, y su esposa doña Esperanza Martín.

Los invitados, en número considerable, han sido espléndidamente obsequiados en el Café Suizo.

Desearnos muchos días de ventura á ambas felices parejas.

Está notoriamente demostrado por una brillante historia de treinta años, por el premio de calidad en el IX Congreso de Higiene Internacional, premio que no alcanzó un dentífrico extranjero que tanto bulle, por miles de certificados espontáneos de ilustres y patriotas médicos españoles, por la sincera recomendación de dentistas concienzudos y sobre todo, por las enormes vertas de 400.000 frascos por año, hecho comprobable por todo el que lo desee (pues una sola Casa de Madrid vende 20 000 por m s); y estas que ni en un 1 30 consigieron puestas en España todos dentífricos extranjeros; por todos estos hechos y cualquiera de ellos aisladamente, se demuestra que el Licor del Polo de Oriye es el dentífrico más higiénico, más barato y más agradable que se conoce y cuyas virtudes antisépticas, al propio tiempo que en absoluto inofensivas, sobre la boca, duran de doce á veinticuatro horas, imposibilitando todas las enfermedades dentarias é impiando el desarrollo de los microbios y el proceso de las caries.

Se encuentra enfermo de gravedad en Villarino, el Juez municipal de Avila, don Santiago Hernández.

H. regresado á Madrid, acompañado de su señora é hij., el escribano de actuaciones del distrito de Palacio de Madrid, don Juan Infante Ortiz, que ha permanecido unos días en Salamanca con el triste motivo del fallecimiento de su señor padre.

En la última relación publicada por el ministerio de la Guerra, de los soldados fallecidos en la isla de Cuba, aparecen Martín Ruano, Fabio Vicente y Pedro A. aricio, de esta provincia.

Por el Gobierno civil de provincia se ha concedido autorización al Ayuntamiento de Bermellar para celebrar una corrida de novillos el día 17 de Junio próximo.

Esta mañana decomsaron los dependientes de consumos de servicio en el arrabal del Puente, á una mujer foras-

tera, tres aves de cerral que hubo de introducir sin pagar derechos.

Ha sido nombrado vice cónsul de Portugal en Salamanca nuestro articulo amigo don Juan Maldonado Martín, á quien felicitamos con tal motivo.

Es casi seguro que hoy haya tenido lugar en Peñaranda de Bracamonte la inauguración de la capilla recientemente construida en la casa del Colegio de niñas dirigido por las Hijas de Jesús.

Antonio Morales Arco, vecino de Pedrosillo el Ralo, y Eugenio Sagrado, de Campo de Peñaranda, han solicitado del Ayuntamiento de su respectiva localidad una parcela de terreno cada uno sobrante de la vía pública, con destino á edificaciones.

Ha salido de Valladolid, con dirección á Fuenteguinaldo, el Notario de la mencionada villa don Saturnino Cano Trueba, acompañado de su distinguida esposa.

Esta mañana hemos tenido el gusto de saludar á nuestro antiguo amigo y paisano don José Pousá y Gil, aprovechado alumno que fué de la Universidad de Salamanca y abogado actualmente en ejercicio en Barcelona.

El día 27 de los corrientes, al dirigirse, desde Fuentelauja, el señor cura párroco de dicha localidad don Eracio Rodríguez á Lumbrerales, se le perdió una cartera de bolsillo con cuatro billetes del Banco de España, uno de mil pesetas y de veinticinco los otros tres.

Anoche á las diez y media ingresaron en la prevención, dos sujetos que se dieron de bofetadas en la calle de Libros, por cuestiones amorosas.

Dice la prensa de Madrid que en vista del fallo dictado por el tribunal de honor constituido en Ciudad Rodrigo por los capitanes residentes en aquella plaza para juzgar la conducta del de igual clase don Braulio Zurita Mantilla, en situación de excedente, se ha dispuesto la separación del servicio de dicho capitán.

Han regresado de sus últimos viajes, nuestros cariñosos amigos don Fernando F. de Córdoba y don Emigdio de la Riva.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la BIEN REPUTADA firma de los señores VALENTIN & CIA., Banqueros y Expenduría general de lotería en HAMBURGO, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesados mucho, ya que se ofrece por pocos gastos acauzar en un caso feliz una fortuna bien importante. ESTA CA A EN VIA TAMBIEN GRATIS Y FRANCO EL PROSPECTO OFICIAL A QUIEN LO PIDA.

El doctor Jaramillo, catedrático de la facultad de Medicina y cirujano del Hospital de la Santísima Trinidad, ha trasladado su domicilio á la calle de Meléndez 7, triplicado, principal, donde seguirá recibiendo en consulta de una á tres de la tarde.

## TRIBUNALES

Esta mañana se ha visto en juicio oral y público, ante la sección primera de la Audiencia, la causa seguida contra el ciudadano Crescencio Sánchez Esculta, por el delito de desorden público y daños.

Se trataba de los sucesos ocurridos el día de la manifestación contra la carestía del pan y en solicitud de trabajo.

Practicada la prueba, que en general ha sido muy favorable al procesado, el Ministerio público, representado por el señor teniente fiscal, solicitó que le fuese impuesta la pena de cuatro meses y un día de arresto, por cada uno de los delitos, accesorias y costas y pago de 350 y 250 pesetas de indemnización, respectivamente.

El abogado defensor señor Ceбалlos, sostuvo que procedía la absolución de su patrocinado. Como quiera que el numeroso público que presenciaba el juicio, se permitiese aplaudir al abogado, la presidencia ordenó que fuese despejado el salón, como en efecto se hizo.

Entre las personas investidas de cargo público, que fueron examinadas, recordamos al Secretario del Gobierno civil don Pascual Gil; al jefe de las oficinas del ferrocarril S. F. P. don Fermin Mendez y al jefe de la estación señor Campo.

Hasta mañana ó pasado no habrá sentencia.

## Falsificación de documento privado

En la Sección segunda terminó la vista de la causa de que dimos ayer noticia.

Hubo veredicto de culpabilidad, si bien con atenuaciones.

Antonio Moreno Martín, de Taramona, fué condenado á tres meses y un día de arresto.

## EL TIEMPO

Espléndido



He aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy á las nueve de la mañana:

Altura barométrica	696 45 m.
Temperatura máxima al Sol	28 4
Id. id. sombra	22 6
Id. mínima	10 8
Id. á la hora de la observación	18 8
Dirección del viento	S. E. Ventolina.

## DIARIO DE AVISOS

Mataderos

Reses sacrificadas ayer: Vacas, 2; Terneras, 4; Corderos, 31. Peso en junto, 1.009 kilogramos.

Se halla vacante la plaza de farmacéutico titular de Castillejo de los Casas, dotada con el sueldo anual de 70 pesetas. —También se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Bermellar, con 635.

Demografía

Anotaciones efectuadas en el Registro civil en las últimas veinticuatro horas: Defunciones: Juan Martín Ros y Lino de la Fuente. Nacimientos: Felipe Manuel.

Recaudación por consumos

Ingresado en las últimas veinticuatro horas: Fielato de la Puerta de Zamora, 162 66 pesetas. Paseo de la Estación, 364 09. Idem Puente, 850 27. Total 1 385 02 pesetas.

## INFORMACION MERCANTIL

GRANOS Y HARINAS

Salamanca 30

Trigo á 43 rs. fanega. Cebada á 32. Centeno á 33. Lentejas á 44. Mueles á 44. Guisantes á 40. Algarrobas á 00. Garbanzos de 30 á 180 rs., según clase y tamaño.

## ABORTA—CARBUNCLOS—DURAN

Sin sajar, cauterizar, ni quemar, ni amarrar, escarificar.—Única preparación para combatir tan terrible enfermedad en todos sus períodos.

IMPORTANTE.—No queda señal alguna de la curación. Depósitos: Madrid, G. García, Capallanes 1. y Martín y Compañía, Teúan 3.—En Salamanca (Ciudad Rodrigo), Gregorio G. Camisón, Campo del Lino 8, Droguería, y en casa del autor, Perales (Océres).

GRAN DESTINARIA Y POR para la obtención del tan exquisito

OJEN MARCA EL PARAISO

RUIZ Y ALBERT Mañaga

Filase esta marca en todos los buenos establecimientos.

Imp del NOTICERO SALMANTINO.



# Solución Benedicto DE GLICERO-FOSFATO DE CAL con Creosota

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, catarrlos crónicos, bronquitis, infecciones gripales, enfermedades conutivas, inapetencia, debilidad general, posttracción nerviosa, anemia, impotencia, enfermedades mentales, caries, rquitismo, escurfulismo, etc. FARMACIA DEL DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41, MADRID, y en la provincia de Salamanca, farmacia del Lido. Rodilo, Guzmalo.

## INVITACION PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA GRAN LOTERIA DE DINERO

500.000

Marcos  
ó aproximadamente  
PESETAS 800.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de Dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

especialmente:

1 Premio a M.	300000
1 Premio a M.	200000
1 Premio a M.	100000
2 Premios a M.	75000
1 Premio a M.	70000
1 Premio a M.	65000
1 Premio a M.	60000
1 Premio a M.	55000
2 Premios a M.	50000
1 Premio a M.	40000
1 Premio a M.	30000
2 Premios a M.	20000
26 Premios a M.	10000
56 Premios a M.	5000
106 Premios a M.	3000
206 Premios a M.	2000
812 Premios a M.	1000
1513 Premios a M.	400
36952 Premios a M.	155
19490 Premios a M.	300, 200, 134, 104, 100, 73, 45, 21.

La Lotería de Dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantida por la hacienda pública del Estado, contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.180 deben obtener premio con toda seguridad.

MARCOS 11764,525  
ó sea aroximadamente  
PESETAS 19.000,000

La instalación favorable de esta Lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, ascendiendo en la tercera a 60.000, en la cuarta a 65.000, en la quinta a 70.000, en la sexta a 75.000 y en la sétima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente a interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco ó sellos de correo, remitiendonos por Valores declarados, ó en libranzas de Giro Mútuo sobre Madrid ó Barcelona, extendidas a nuestra orden ó en letras de cambio fácil a cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:  
1 BILLETE ORIGINAL, NITRO: PESETAS 10  
1 BILLETE ORIGINAL, MEDIO: PESETAS 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos; en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitidos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

14 DE JUNIO DE 1900  
(fecha del sorteo)  
**VALENTIN Y CIA**  
**HAMBURGO**  
ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida



A. SALVATI COSTANZI  
Diputación, 435, Barcel.

## MILAGROSOS CONFITES ó inyección antiveneréas COSTANZI — y roob antisifilítico —

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día mas creciente que merecen del público de todas las naciones los remedios COSTANZI, que han curado miles de enfermos de «Venéreo y Sífilis» aun estando en sus males crónicos de más de 20 años!

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales (estrechez), que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas sondas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la «purgación», cociente, y en 5 ó 6 días las «crónicas» ó «gota militar» inmejorable para las «álceras y flujo blanco», de las mujeres, «arritias y dentarras», y la vejiga, «escorzos uretrales, cálculos, retenciones de la orina», y demás lesiones genito-uritarias, y especialmente la «sífilis», aunque sea hereditaria. Para la curación de la «sífilis», el Roob ha dado pruebas patentes de su superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, por que es el único que no contiene «Ioduro de Potasio», ni «Mercurio», alguna. Por el contrario, la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, y que como se sabe, causan enfermedades no muy fáciles de curar. A los loredos admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor: calle Diputación, 435, Barcelona, Pícto de inyección Costanzi, 4 pesetas. Precios de los confites antiveneréas para quienes no quieren usar inyecciones, 5 pesetas Roob antisifilítico, 4 pesetas. Para provincias añadir 1 peseta. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias. En SALAMANCA en la farmacia de los señores Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, 5 y 7.



## NUTRITIVO HEYDEN EL MEJOR DIGESTIVO CONOCIDO

Produce un aprovechamiento mayor y más rápido de los alimentos.  
Reconstituyente poderoso y gran estimulante del apetito.  
Se extrae de los huesos frescos de gallina.  
De venta en todas las farmacias y droguerías. Por mayor, en los centros de España, en el número 23, Zorrilla, 23, Madrid.

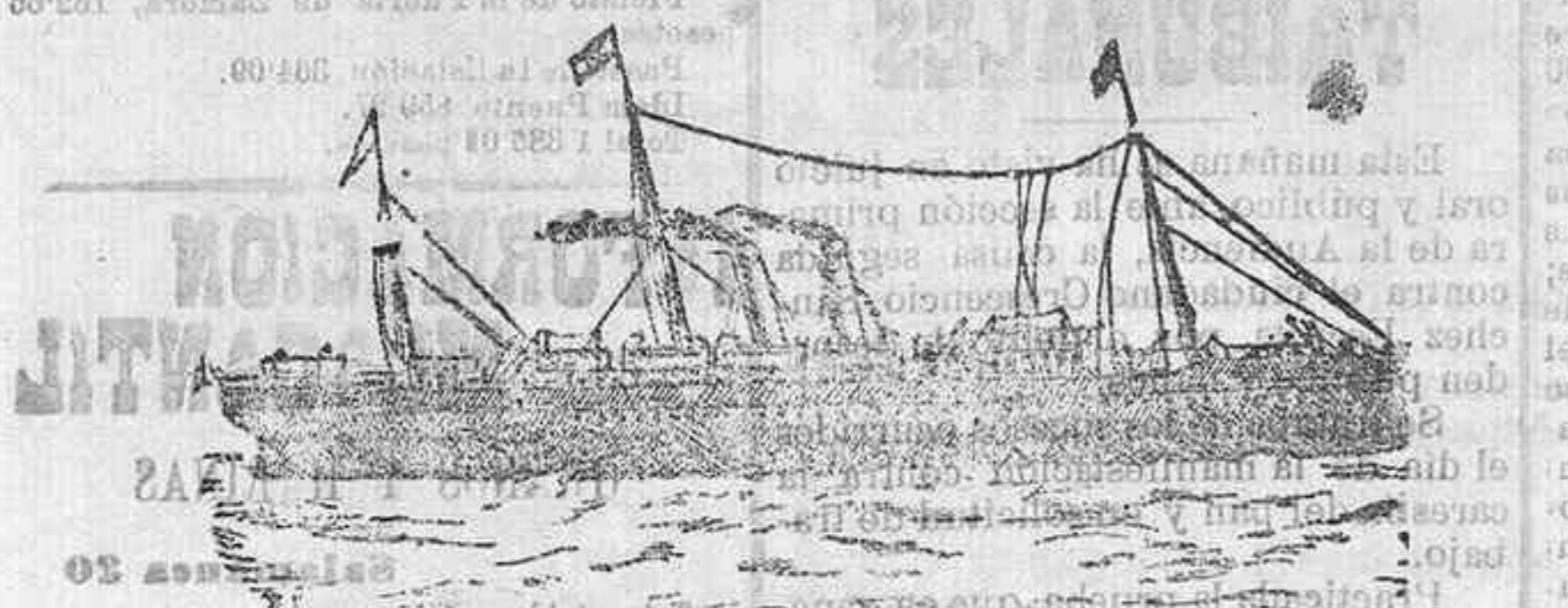
ALMACEN DE CERAMICA  
Areo, 2.—Bajo  
Inadillos, pormenores, tejas, tubos, baldosas, bloques y pavimentos.  
Azulejos de Manises ó ingleses y macetas para jardinerías y estón.

## GRAN CASA DE COMPRA-VENTA MERCANTIL

JUAN DEL REY, S. PRINCIPAL  
Ricos mantones de Manila en todos precios, capas, trajes, relojes de bolsillo en oro, plata, acero y níquel, alhajas de todas clases, calzados de señora, caballero y niño, ropa blanca de vestir, cortes de vestido en lana y seda y velos-toalla muy baratos.

JUAN DEL REY, S. PRAL.—SALAMANCA  
TAMBIEN SE DA DINERO POR OBJETOS QUE CONVENGAN

## MA LA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LISBOA

ELBE.—Saldrá el 11 de Junio para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

MAGDALENA.—Saldrá el 26 de Junio para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal.

W.M. & GEO. TAIT  
Calle del infante D. Enrique 19 y 21.—OPORTO.

MATIAS LOPEZ  
MADRID

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finisimas, caramelo suizo, confites y dulces varios.

De venta, en todas las principales confiterías de ésta

DEPOSITO CENTRAL. MONTERA, 25.—MADRID

## EL RABIOSO DOLOR

DE MUELAS CARIADAS  
pone al hombre desfigurado, triste, meditando é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el



AIBAF ANDRÉS  
(anagrama) de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. Se vende en Salamanca, farmacia de Villar, plaza de la Verdura, á

DOS pesetas BOTE

**MAGNESIA DE BISHOP.**

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

El citrato de Magnesia Granulado Eterveniente de Bishop, originalmente inventado por ALFONSO BISHOP, es la única preparación para entre las de su clase. No hay ninguna sustituta, es tan bueno y se gase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de ALFONSO BISHOP, 48, Spelman Street, London.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías

**MATIAS LOPEZ**  
 MADRID-MONTERA  
 DEPOSITO CENTRAL MONTERA NUM. 25. MADRID